



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°06/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 32.

Vistos

El oficio N° S-357-2017, del Consejo Regional de Coquimbo, emitido por el Presidente de la Región, Sr. Heriberto Martínez Salgado, Se adjunta Carta de Renuncia,

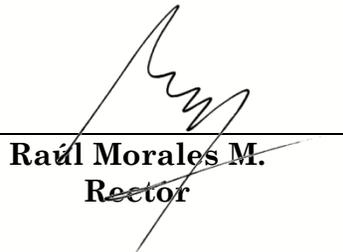
Se Resuelve

Dar de baja en su condición de Coordinador Regional a Don Nadionar Polanco Rojas, Instructor ANB, del Cuerpo de Bomberos de La Serena, por Renuncia voluntaria. A quien el Consejo Directivo de la Academia Nacional de Bomberos, le agradece y reconoce las gestiones realizadas para impulsar la capacitación en la Región de Coquimbo

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Alonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Enero 2018